

# IMPACTOS DE LAS MIGRACIONES. ESPECIAL REFERENCIA A SUS EFECTOS EDUCATIVOS\*

Francisco Entrena Durán\*\*  
Universidad de Granada

## RESUMEN

Los actuales procesos migratorios mundiales son un significativo factor de globalización, cuyas repercusiones son analizadas aquí desde una perspectiva que incluye los aspectos socioeconómicos, político-institucionales y culturales. Asimismo, al analizar cada uno de dichos aspectos, se le presta atención a los impactos e implicaciones de las migraciones en el plano educativo.

**PALABRAS CLAVE:** Migraciones Mundiales y Globalización, Repercusiones Socioeconómicas, Político-Institucionales, Culturales y Educativas.

## ABSTRACT

«Impacts of migrations. special reference to their educational effects». Current migratory processes are a key factor of globalization. Impacts of these processes are studied here from a viewpoint that encompasses the socio-economic, political-institutional and cultural aspects. Moreover, when analysing each one of these aspects, attention is paid to the educational impacts and outcomes of migrations.

**KEY WORDS:** Worldwide Migrations and Globalization, Socio-economic, Politico-Institutional, Cultural and Educational Impacts.

## MIGRACIONES Y GLOBALIZACIÓN

Las grandes migraciones de larga distancia o intercontinentales, que han constituido desde sus orígenes un significativo factor de globalización, han sido claves en la evolución socioeconómica del mundo moderno; sobre todo, a partir del siglo XIX (McKeown: 2004). Durante dicho siglo, la expansión de la economía conllevó dos grandes flujos migratorios. Por una parte, desde las metrópolis hacia las colonias o áreas de influencia de los países europeos, destacando América Latina, Oceanía y África como destinos de los europeos. Por otra, los Estados Unidos atrajeron también numerosa mano de obra principalmente europea. En general, aquellas migraciones globales tuvieron entre sí bastantes coincidencias en su magnitud, tiempos y consecuencias. Coincidencias que deben ser explicadas a partir de la





vinculación planetaria del sistema económico mundial de fines del siglo XIX. Esa vinculación se fortaleció notablemente después de que, en 1876, el explorador británico Henry Wickham recolectara unas 70.000 semillas de un árbol originario del Amazonas, perteneciente a la especie *Hevea Brasiliensis*, de la cual se obtenía el caucho. Wickham, burlando los fuertes controles existentes, sacó de contrabando las semillas del Brasil y logró que germinaran en los invernaderos de los Reales Jardines Botánicos de Londres. Luego, las empleó para establecer plantaciones en Ceilán (la actual Sri Lanka), desde donde posteriormente se extendieron plantaciones similares por todo el sureste asiático, territorio que ha acabado por concentrar el 99% de los cultivos mundiales de caucho.

Tanto las plantaciones de caucho, como los enormes campos de arroz, que también se extendieron considerablemente por el sureste asiático, fueron la base de las transformaciones socioeconómicas y demográficas que ocasionaron los movimientos migratorios y los procesos de industrialización iniciados a partir de entonces, de la misma manera que lo hicieron las factorías de Manchester y los campos de trigo de Norteamérica. Es decir, el poder y el capital se concentraron en la zona del Atlántico Norte, pero, en la economía crecientemente globalizada de entonces, los cambios socioeconómicos y demográficos, así como los flujos masivos de migración, no se restringieron a dicha zona, sino que, a menudo, tuvieron lugar bastante lejos en áreas más o menos vinculadas económicamente a ella, tal y como era el área de cultivo de caucho del sureste asiático.

Las migraciones masivas globales alcanzaron sus cotas máximas en los años veinte del siglo XX y decrecieron a raíz de la Gran Depresión. Tras la Segunda Guerra Mundial, el auge socioeconómico del centro y el norte de Europa Occidental atrajo a varios millones de emigrantes del entonces subdesarrollado sur europeo-asiático (Portugal, España, Italia, Yugoslavia, Grecia, Turquía). Éstos trabajaron en diferentes sectores industriales hasta que la crisis económica de la segunda mitad de la década de 1970 causó el retorno de muchos de ellos (sobre todo, los españoles, los italianos y los portugueses) a sus países de origen.

Posteriormente, se afirmó una nueva tendencia de las migraciones mundiales que ya venía manifestándose desde los cincuenta del siglo XX. Desde entonces, los flujos migratorios tienen lugar mayoritariamente desde los países pobres hacia diferentes zonas del centro desarrollado. Esto se refleja significativamente en los Estados Unidos, ámbito de atracción de gran cantidad de inmigrantes latinoamericanos. El mismo fenómeno se ha producido también en Europa, en la que numerosos inmigrantes de los países subdesarrollados se han asentado de forma estable.

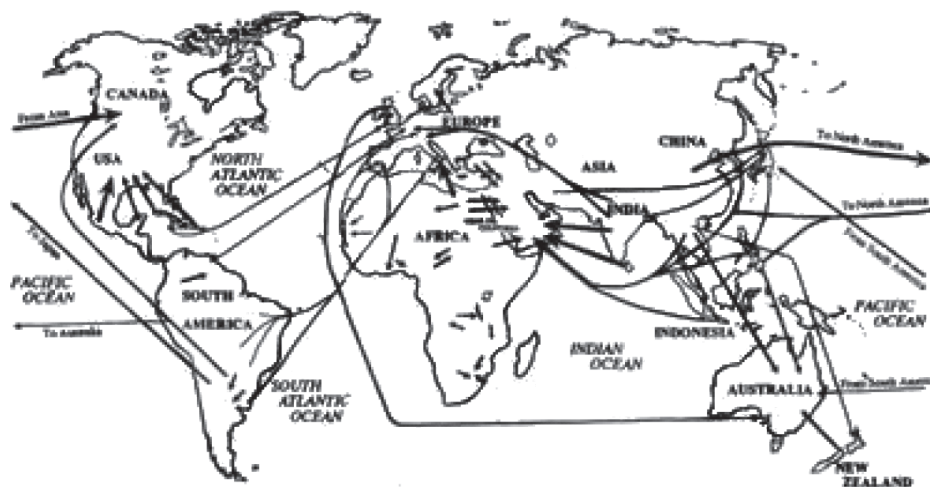
La migración de las zonas subdesarrolladas al centro desarrollado en los años cincuenta y sesenta del siglo XX tuvo su origen, en los casos de Gran Bretaña y Francia, en los procesos de descolonización, mientras que en los Estados Unidos se

---

\* Fecha de entrada: 5/03/2010. Fecha de aceptación: 29/07/2010.

\*\* Catedrático de Sociología. Facultad de Ciencias Políticas y Sociología; e-mail: fentrena@ugr.es.

Gráfico 1. Movimientos migratorios globales desde 1973.



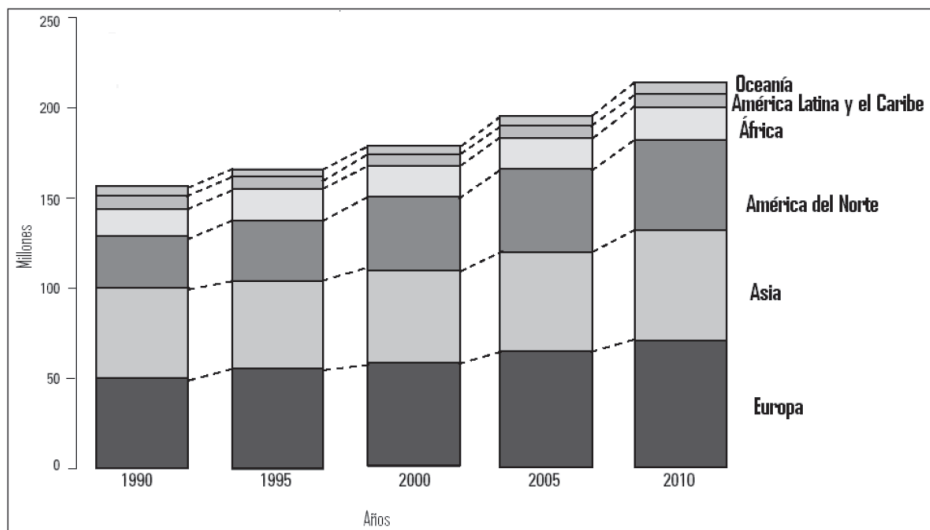
FUENTE: Castle and Miller (2003, 6).

debió mucho a los profundos desequilibrios de América Latina en los sesenta y setenta de dicho siglo. De todas formas, la emigración a estas zonas debería haber remitido, igual que lo hizo la de los países del sur de Europa al centro y el norte de este continente, si se hubieran cumplido las expectativas de desarrollo en los países de procedencia. Sin embargo, no sólo no ha sido así, sino que, a fines del siglo XX, dicha emigración ha aumentado considerablemente. Sin duda, la pobreza, el atraso y a menudo los conflictos en que están sumidos muchos países subdesarrollados contribuyen a dicho aumento (Colomo: 2001, 38).

El gráfico 1 muestra la naturaleza global de las migraciones de nuestro tiempo. No sólo hay una gran movilidad de personas de unos continentes a otros, sino que también se observan flujos migratorios en todas las direcciones del planeta y en la generalidad del mismo. Pero, esos flujos difieren claramente en intensidad, siendo más fuertes en unas direcciones y más concentrados en unas zonas del mundo que en otras. Así, en las últimas décadas, la migración tiende a concentrarse, o al menos a ser más visible, en la dirección sur-norte, debido a las marcadas asimetrías en el grado de desarrollo de ambos hemisferios. Además, en los noventa y los primeros años del siglo XXI, se han ampliado y diversificado los países de destino, a la vez que se ha intensificado la corriente de latinoamericanos hacia Europa (en gran parte, hacia España), Japón y Canadá. Pero, la emigración latinoamericana tiene también una presencia significativa en otros países de Europa (por ejemplo, los caribeños en los Países Bajos y en el Reino Unido, y los sudamericanos en Italia, Francia y Portugal), así como en Australia e Israel (chilenos y argentinos) (González: 2008, 6).

A escala mundial, en números absolutos, los Estados Unidos se sitúan en cabeza con 42.8 millones de inmigrantes, seguidos de la Federación Rusa con 12.3 millones, Alemania con 10.8 millones, Arabia Saudí con 7.3 millones, Canadá con 7.2 millones, Francia con 6.7 millones, Reino Unido con 6.5 millones, España con

Gráfico II. Inmigrantes por áreas mundiales en los últimos veinte años.



FUENTE: United Nations (2009), Department of Economic and Social Affairs. Population Division, International Migration.

6.4 millones, India con 5.4 millones, y Ucrania con 5.3 millones. Sin embargo, en términos relativos, los países de al menos un millón de habitantes que tienen mayores porcentajes de inmigrantes con relación a su población total son Qatar (87%), Emiratos Árabes Unidos (70%), Kuwait (69%), Jordania (46%), Territorios Palestinos Ocupados (44%), Singapur (41%), Israel (40%), China, Hong Kong SAR (39%), Omán (28%), y Arabia Saudí (28%) (UN: 2009). Por grandes áreas mundiales, Europa, Asia y América del Norte han concentrado los principales contingentes de población inmigrante durante los últimos veinte años (gráfico II).

La magnitud de las migraciones mundiales de nuestros días se patentiza cuantitativamente en el inmenso volumen de población emigrante. Así, si imaginamos a toda esa población agrupada en un solo lugar, una especie de «país de los emigrantes», éste, por su volumen de población, sería el quinto estado del mundo, detrás de China, India, Estados Unidos e Indonesia, con una población semejante a la de Brasil (Ariño: 2008, 251). Eso significa que una de cada 35 personas del mundo es un emigrante internacional. En torno al 52.5% de la población emigrante son varones, mientras que las mujeres ascienden al 47.5%, aunque para algunos destinos, como sucede en España con la emigración latinoamericana, la proporción de inmigración femenina es superior (Aja: 2004, 11).

Pero que la emigración sea hoy un fenómeno global, no implica que todos los emigrantes sean iguales, ni tampoco que decidan emigrar por las mismas razones. En general, las migraciones están asociadas a importantes cambios y/o a situaciones de naturaleza socioeconómica, política, cultural o demográfica. A nivel personal, una de sus motivaciones más importantes es la expectativa de mejorar

socioeconómica y culturalmente. En la actualidad, las migraciones mundiales se están intensificando especialmente debido al continuado y preocupante ensanchamiento de las distancias entre los ricos y los pobres. A ello hay que añadir la creciente presión demográfica experimentada por los países más pobres, así como que los adelantos tecnológicos hagan que cada vez sean más irrelevantes las distancias geográficas para la comunicación y el transporte de personas en el presente mundo, cada vez más interconectado a escala global.

Asimismo, las características del mercado de trabajo y su capacidad para expulsar o atraer mano de obra son desencadenantes de la emigración o la inmigración. Pero el mercado de trabajo no es una especie de entidad natural, sino una construcción social, un producto de determinadas prácticas y regulaciones socioeconómicas, que, por lo tanto, puede ser deconstruido y reconstruido de otra manera. En particular, el mercado de trabajo de la presente era de globalización es un producto resultante de las profundas desigualdades, en las oportunidades laborales y en la calidad y la remuneración del trabajo, que caracterizan a la situación socioeconómica impuesta a escala planetaria por el llamado neoliberalismo. Desigualdades especialmente agravadas por la denominada flexibilidad postfordista (desregulación progresiva de las condiciones de trabajo), asociada a los planteamientos neoliberales que en los últimos años han orientado los procesos de globalización.

En este contexto, el aumento de las migraciones internacionales está estrechamente vinculado con el elevado crecimiento del desempleo a escala mundial. El número de desempleados pasó desde 140,5 millones de personas a comienzos de los noventa a 189,9 millones en 2007 (OIT: 2008, 9), lo que significa que en esos 18 años el paro aumentó en 49,4 millones de personas. Las migraciones mundiales han experimentado una evolución paralela a la del desempleo. Como consecuencia, en 2007, según la División de Población de las Naciones Unidas (*Trends in International Migrant Stock: 2006*), había un desplazamiento mundial de 191 millones de personas, lo que suponía un 3% de la población mundial. El 78% de ese desplazamiento se dirigía a las regiones desarrolladas.

Como rasgos más sobresalientes de las migraciones globales de los últimos años podemos destacar: 1) Un crecimiento de los emigrantes refugiados que huyen de los conflictos, de las dictaduras e incluso del peligro de morir de hambre. Por ello, es bastante difícil distinguir entre refugiados políticos y emigrantes económicos (Entrena [*et al.*]: 1994). 2) Una fuerte elevación de los inmigrantes indocumentados o «sin papeles». 3) Un gran aumento de las mujeres que emigran solas. 4) Un apreciable número de trabajadores cualificados entre los emigrantes. 5) Un desmesurado incremento de los trabajadores no cualificados, cuya situación es mucho peor que la de los trabajadores cualificados, aunque no tan grave como la de los trabajadores indocumentados.

## IMPACTOS DE LAS MIGRACIONES

Cualquier migración suele tener impactos, de intensidad variable según los casos, sobre los territorios donde se concentra, ya sean éstos considerados a escala



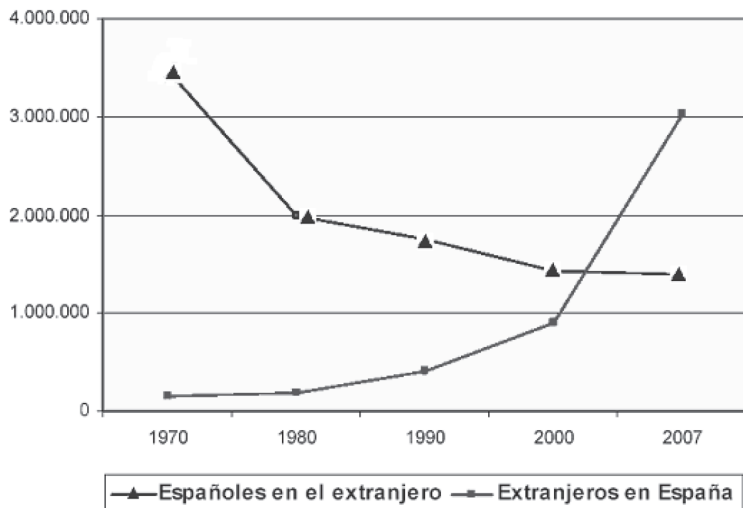
de comunidades, regiones o países completos. Por ejemplo, en España, el fuerte aumento de los inmigrantes residenciales y/o jubilados, procedentes del centro y del norte de Europa, ha contribuido al enorme encarecimiento de la vivienda, así como al notable crecimiento económico de los últimos años. Un crecimiento asentado en un urbanismo muy intenso y descontrolado que ha tenido altos costes medioambientales sobre los espacios en los que se ha llevado a cabo; especialmente, sobre las costas (Entrena: 2006).

En general, como consecuencia de las inmigraciones, es habitual que se experimenten modificaciones y redefiniciones de las estructuras socioeconómicas, político-institucionales y culturales de los espacios afectados por ellas. Estas modificaciones, si bien con frecuencia son más patentes en los espacios receptores de inmigración, también se manifiestan, a menudo, en los lugares de procedencia de la misma. Así, hablando a escala de países completos, puede afirmarse que los procesos migratorios tienen efectos directos tanto para los países emisores como para los receptores. En el caso de los segundos, el incremento de la inmigración conlleva que aumente en ellos la demanda de fuerza de trabajo debido a su crecimiento económico, el cual se fortalece por el consumo de los propios inmigrantes que favorece el crecimiento económico (Awad: 2008, 3).

En cuanto a las comunidades de las sociedades desarrolladas que son polo de atracción de inmigraciones, podemos encontrar en ellas personas procedentes de muy diversos lugares del mundo. Sobre todo, cuando esas comunidades son urbanas, la inmigración hace de ellas ciudades (grandes o medianas) verdaderamente globales, como también tienen ese carácter global, a veces, los pueblos o las comunidades rurales de pequeño tamaño que son escenario de mucha y muy diversa inmigración. Comunidades, por consiguiente, caracterizadas por la pluralidad y la diversidad étnica, socioeconómica, religiosa, lingüística y/o cultural de los actores sociales que en ellas conviven o coexisten en sus calles, medios de transporte, comercios y lugares de trabajo o de ocio.

Tales comunidades constituyen una de las manifestaciones más claras de que vivimos en la era de la globalización. No obstante, el hecho es que la mayor parte de nuestras vidas cotidianas sigue transcurriendo, como en el pasado, en escenarios ubicados en espacios concretos. Lo que pasa es que esas vidas, en sus manifestaciones socioeconómicas, político-institucionales y culturales, han dejado de ser autárquico-localistas (en realidad, nunca lo fueron por completo) y están cada vez más vinculadas a los intensos procesos y flujos globales de ideas, mercancías y personas que hoy acontecen. En otras palabras, la cotidianeidad de muchas personas está cada vez más glocalizada, de la misma manera que están cada vez más glocalizadas las sociedades locales donde se desarrolla esa cotidianeidad. En el caso español, importantes ejemplos de esa glocalización, en lo que a la inmigración se refiere, son Madrid, El Ejido u otras numerosas ciudades costeras y algunas del interior, las cuales, debido a su dinamismo socioeconómico, son escenarios de atracción de mucha inmigración. Basta con pasear por esos escenarios para percatarse de la variada procedencia étnica de la población que circula por sus calles y plazas, de que muchos propietarios de tiendas y restaurantes no son españoles, de los numerosos puestos de venta de manufacturas y artesanías exóticas regentados por población inmigran-

Gráfico III. España 1970-2007: De emisor a receptor de inmigrantes.



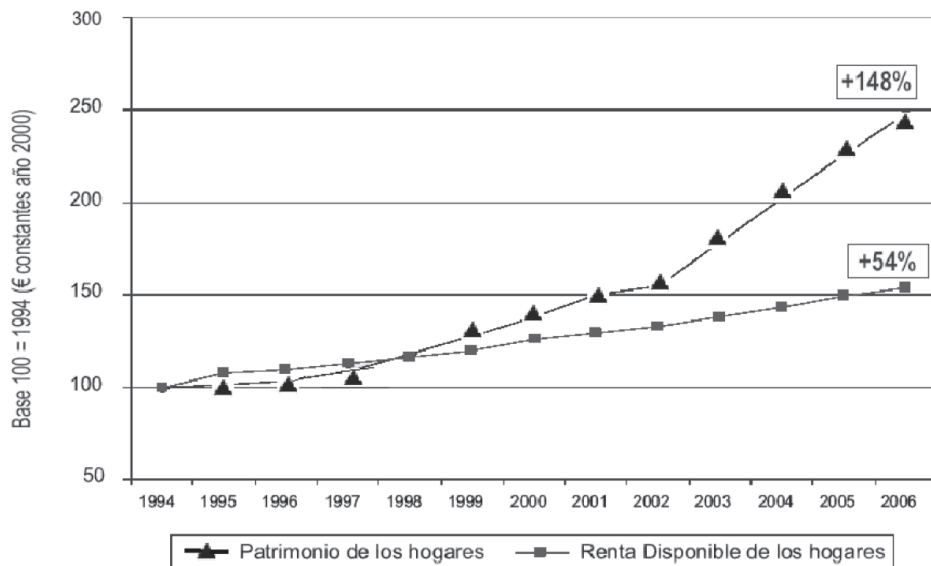
FUENTE: Colectivo IOE, con la colaboración de Ana Planet, Daniel Wágman y Graciela Malgesini Fundación de las Cajas de Ahorros (FUNCAS), 2008.

te, de la cada vez más frecuente presencia de trabajadores inmigrantes en tareas como la agricultura, la construcción o los servicios turísticos, etc.

Los impactos de la inmigración se han hecho especialmente intensos en España al mismo tiempo que, durante la última década, el país se ha convertido en uno de los principales destinos de las actuales migraciones globales, con un saldo anual medio de 575.000 personas entre 2001 y 2008. Este flujo exterior explica el 81% del extraordinario crecimiento de la población total española de los últimos años, la cual pasó en ese periodo de 41 a 46 millones de habitantes. Además, la baja tasa de natalidad de los autóctonos, unida a la mayor juventud de los nuevos ciudadanos, explica que éstos tengan cada vez más peso en el crecimiento vegetativo: el 14,2% de los nacimientos producidos entre 2001 y 2007 fueron de madre extranjera. A dicha cifra hay que sumar los de madre española y padre extranjero (2,4%). Por lo tanto, la incidencia de la inmigración en el incremento demográfico español (suma de los saldos migratorio y vegetativo) hay que situarla en torno al 85% (Actis, Pereda y De Prada: 2008, 95). El resultado es que, en el intervalo de tiempo comprendido entre 1970 y 2007, España pasó de ser un país emisor de emigrantes a ser un receptor de ellos (gráfico III). La razón fundamental de esto hay que buscarla en el considerable crecimiento económico experimentado por el país en dicho intervalo.

Un importante efecto del crecimiento económico español ha sido que el patrimonio acumulado por los hogares aumentó su valor monetario en un 148% entre 1994 y 2006, gracias a la revalorización de los inmuebles y de los activos financieros, los dos principales componentes de la riqueza de las familias de nuestro país. Particularmente significativo resulta el gráfico IV, en el que se refleja la diferen-

Gráfico IV. Aumento de la renta y del patrimonio de los hogares españoles (1994-2006).



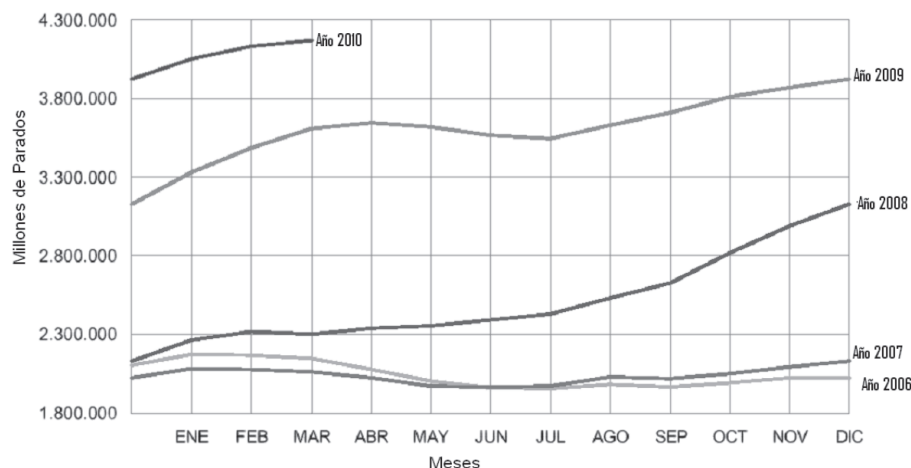
FUENTE: Barómetro social de España: nuevos indicadores sobre la evolución del país. Colectivo IOE.

te evolución de la renta y del patrimonio, con base 100 para 1994. Así, mientras la renta mantiene entre 1994 y 2006 un ritmo anual bastante constante del 3,7%, el patrimonio aumenta el doble (8% de media anual), con diferenciales muy cortos en los primeros años y a grandes saltos en los últimos, coincidiendo con las fuertes alzas experimentadas por el mercado inmobiliario.

Las precarias y frágiles bases del crecimiento económico español en los últimos años, tan fuertemente vinculado a una expansión y especulación urbanística desmesuradas, se han puesto al descubierto a raíz de la crisis socioeconómica general y del aumento preocupante del desempleo que se han desencadenado como consecuencia de ello y del consiguiente «pinchazo de la burbuja inmobiliaria». En este sentido, el hecho de que la mayor parte de la alta generación de empleo (claramente por encima de la media europea) haya estado basada fundamentalmente en dos sectores tan erráticos y sujetos a los altibajos de la economía mundial, como son la construcción y los servicios (básicamente el turismo), está determinando que en España la crisis económica planetaria se esté manifestando, más que en los demás países de nuestro entorno europeo, como una crisis de empleo (Pajares: 2009, 198). Como consecuencia, el paro no ha hecho más que aumentar en nuestro país desde los inicios de la crisis económica; especialmente, a partir del último trimestre de 2007 tal y como puede verse en el gráfico v. De esta forma, a fines del primer trimestre de 2010, según la Encuesta de Población Activa (EPA), el número de parados asciende a 4.612.700, situándose en el 20.05%. Ello nos coloca en una posición muy por encima de los niveles de desempleo existentes en Europa. Así, de



Gráfico v. Evolución del paro registrado en España.



FUENTE: Ministerio de Trabajo e Inmigración. Datos de los registros del Servicio Público de Empleo Estatal. Demandantes de Empleo, Paro, Contratos y Prestaciones por Desempleo, Marzo de 2010.

acuerdo con cifras de Eurostat, el paro en el tercer mes de 2010 alcanza en España una tasa del 19.1%, mientras que la media de la Zona Euro se sitúa en el 10% y la de la Europa de los 27 (países) en el 9.6%.

Las migraciones tienen impactos socioeconómicos, político-institucionales y culturales, los cuales, aunque obviamente actúan conjunta y/o interrelacionadamente, se examinan a continuación por separado de cara a hacer un análisis más exhaustivo de ellos. Asimismo, al analizar cada uno de dichos impactos, se le presta atención a los efectos e implicaciones de las migraciones en el plano educativo.

## IMPACTOS SOCIOECONÓMICOS

Dentro de los impactos socioeconómicos, hay que incluir los cambios en la estratificación social, el aumento o no de los niveles de exclusión social, las transformaciones demográficas, las variaciones en la renta media por habitante, el incremento o no de la riqueza de la comunidad receptora de inmigrantes o, también, los posibles conflictos y tensiones sociales de carácter interétnico relacionados con la diversificación de los actores y los grupos sociales que pueblan las comunidades de inmigrantes. Especialmente relevantes son los efectos socioeconómicos de las migraciones sobre el empleo, con respecto a lo cual hay que considerar cuestiones como la cantidad estimada de trabajadores informales o ilegales, así como si crece o disminuye el grado de precarización laboral y de polarización social.

Particularmente en el caso de España, la generación de empleo formal, derivada del desarrollo económico propiciado por la inmigración, constituye una aportación decisiva a las arcas de la sanidad pública y de la seguridad social, en la que se

calcula que los inmigrantes ingresan el doble de lo que obtienen; sobre todo, porque entre ellos hay un porcentaje de población dependiente (menores de 16 años y mayores de 65) considerablemente más bajo que entre la población española. Debido a ese menor porcentaje y a su más alta tasa de natalidad, la inmigración cumple también un papel fundamental en el crecimiento y el rejuvenecimiento demográfico (Santamaría: 2008, 834). Pero, no sólo el trabajo formal de los inmigrantes fortalece la economía, sino que, en mayor medida, lo hacen las aportaciones del trabajo informal de éstos, en tanto que aumentan las ganancias del capital que los utiliza. Por otra parte, al limitar la reagrupación familiar y contribuir al mantenimiento de los hogares transnacionales característicos de muchos de los inmigrantes, los países receptores aprovechan las ventajas de la mano de obra inmigrante sin asumir los costes de su reproducción socioeconómica (Oso: 2008, 564).

En cuanto a los efectos socioeconómicos de las migraciones sobre los países emisores, éstas tienen al menos tres consecuencias a tomar en cuenta: 1) las enormes remesas que reciben contribuyen a financiar su déficit de cuenta corriente, a menudo, ocasionado por el exceso de importaciones en relación con sus exportaciones; 2) aumentan la demanda, el consumo y la inversión; 3) se produce un alivio de los problemas derivados de los bajos ingresos de las familias de los emigrantes, con frecuencia sumidas en la pobreza (De Sebastián: 2008, 756; Awad: 2008, 23).

La cuantía de las remesas es de tal magnitud que, de acuerdo con cálculos del Banco Mundial, llegaron en 2006 a los 206 mil millones de dólares; suponiendo en muchos países, más que la ayuda y la inversión extranjera juntas. Para hacerse una idea de la relevancia relativa de la cifra referida, conviene subrayar que ésta duplicaba el importe de la Ayuda Oficial al Desarrollo (AOD) en ese mismo año. Por tanto, la cuantía de la solidaridad entre familias doblaba a la de la solidaridad interestatal. Es más, el flujo de remesas ha ido creciendo gradualmente, tal y como lo muestra el hecho de que en 1995 apenas llegaban a los 58 millones de dólares; es decir, se multiplicaron por 3,5 entre dicha fecha y 2006. En contraste, las cifras de la AOD pasaron de 59 a 104 millones de dólares, respectivamente, o sea, apenas se duplicaron en similar período.

Por último, las remesas tienen un cierto carácter redistributivo a escala internacional que interesa destacar (Alonso: 2007, 22-23). A este respecto, no son los países más pobres los receptores de los mayores flujos absolutos de remesas, sino que, en general, los que más reciben son los países de renta media. Sin embargo, el peso relativo que suponen las remesas en relación con el total de los recursos financieros recibidos del exterior es tanto mayor cuanto más pobre es el país. De ahí, la mencionada función redistributiva o niveladora de las remesas. De todas formas, hay quienes consideran que las remesas tienen un menor efecto sobre los países que las reciben, ya que son destinadas por las familias a satisfacer sus gastos corrientes e, incluso, a gastos suntuarios poco explicables en un contexto de pobreza. En concreto, las críticas acerca del uso de las remesas se basan en los resultados de entrevistas realizadas a las familias de los emigrantes preguntándoles por el uso que hacen de ellas. Pero, esta manera de enfocar el asunto tal vez no sea la más apropiada, ya que lo importante no es en qué gastan las familias las remesas, sino cómo recomponen sus presupuestos por el hecho de recibirlas. Cuando el análisis se hace desde esta

perspectiva, se observa que la presencia de gastos inversores (incluida la educación de los hijos) aumenta en las familias receptoras de remesas. Asimismo, se confirma que las remesas repercuten en la reducción de la pobreza (aunque no necesariamente de la desigualdad) y en la aminoración de los niveles de vulnerabilidad de las familias; en suma, dos repercusiones muy relevantes en lo referente a la mejora de las oportunidades de desarrollo de las personas.

En cualquier caso, si bien parece obvio que las remesas constituyen un efecto positivo de la emigración, la pérdida de capital humano que la misma conlleva para los entornos emisores es una de sus consecuencias más negativas. En muy gran medida, esto se debe a que la emigración es altamente selectiva, afectando a los más jóvenes, precisamente los que, por tener más iniciativa y mayores niveles educativos, su marcha supone para el país emisor la pérdida de un sector poblacional particularmente valioso que podría desempeñar una función decisiva en la necesaria modernización socioeconómica, político-institucional y cultural.

Por otra parte, una consecuencia socioeconómica habitual de la inmigración sobre los entornos en los que se asienta es que, a menudo, libera a los ciudadanos del país receptor de las tareas más arduas y desagradables. Ello ha permitido afirmar que en ese país el Estado acaba funcionando «como una familia con sirvientes viviendo en ella» (Walzer: 1993, 64). Por tanto, los inmigrantes, no sólo no reemplazan a la mano de obra de la gran mayoría de los países donde se establecen, sino que incluso la complementan. Y, al complementar a los trabajadores nativos, los emigrantes contribuyen a la mejora de los rendimientos de la economía de la sociedad que los recibe (Awad: 2008, 22).

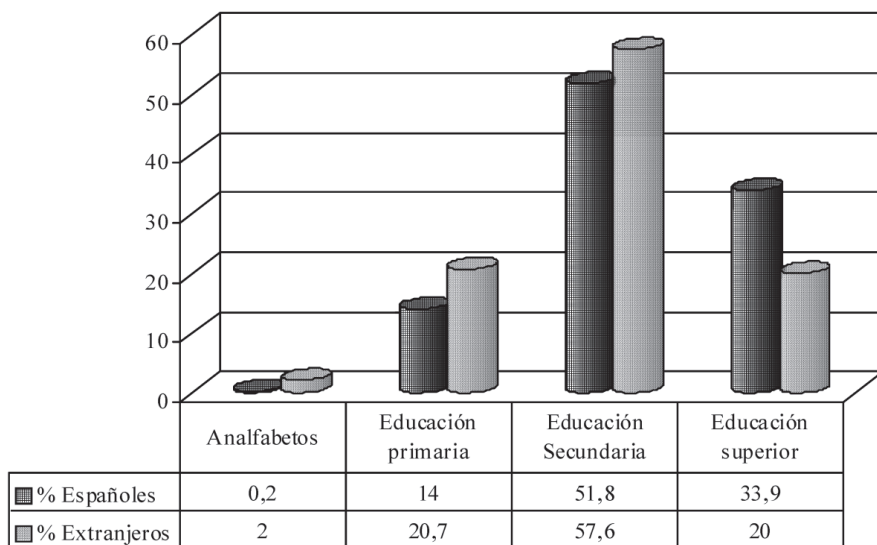
De todas formas, la inmigración tiene también efectos socioeconómicos nocivos, pudiendo perjudicar, por ejemplo, a los trabajadores no cualificados al competir con ellos y contribuir a la baja de sus salarios. Pero, estos trabajadores corren un riesgo mayor debido a la introducción de las nuevas tecnologías, así como a la creciente entrada de bienes fabricados en el extranjero a costes inferiores, con la consiguiente crisis y posible desmantelamiento de las industrias nacionales. Por ello, la reacción adecuada del país receptor ante la inmigración no debería ser deteriorar toda la economía al no dejarla entrar, sino proporcionar a los menos capacitados la formación que necesitan. Si se mira a largo plazo, la historia ha demostrado que la inmigración estimula la prosperidad. Por ejemplo, no se podría entender el desarrollo y la propia conformación de los Estados Unidos sin considerar el decisivo papel que la diversidad socio-cultural derivada de la inmigración ha desempeñado en ello.

## IMPACTOS POLÍTICO-INSTITUCIONALES

A este respecto, habría que tomar en cuenta el grado de inserción o participación de los inmigrantes en las organizaciones político-institucionales, las estrategias y/u organizaciones institucionales encaminadas a su apoyo (por ejemplo, diferentes ONGs o servicios asistenciales) o el uso que hacen de las instituciones sanitarias, asistenciales y educativas del lugar donde se asientan.



Gráfico VI. Niveles educativos de la población activa (española y extranjera) (%).

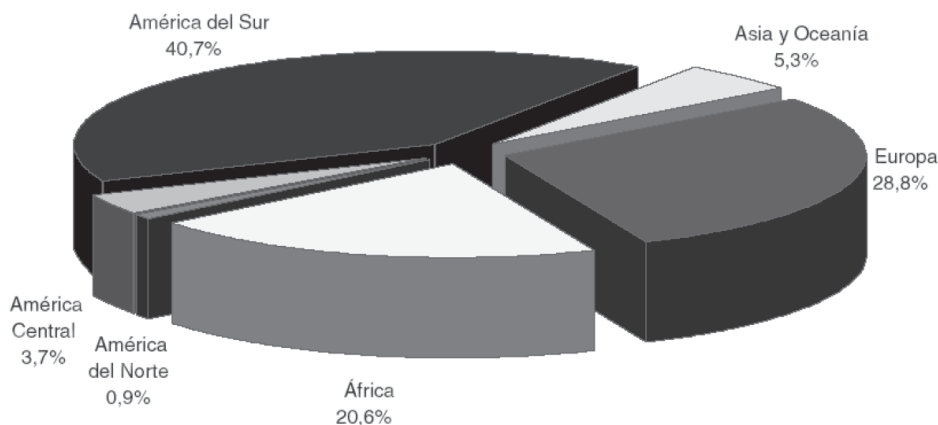


FUENTE: Elaboración propia con datos de la Encuesta de Población Activa (EPA) del 4º trimestre de 2008.

En lo que se refiere al caso español, todas aquellas medidas y estrategias encaminadas a promover y/o elevar los niveles de formación de los inmigrantes, así como a conseguir su plena integración en el sistema educativo, son muy oportunas. No obstante, hay que decir que, si bien es cierto que existen desventajas de los extranjeros con respecto a los españoles en lo que respecta al grado de formación con el que respectivamente optan a trabajar, no siempre los niveles educativos de los primeros están por debajo de los de los españoles, tal y como muestra el gráfico VI. Así, como puede verse en este gráfico, aunque el porcentaje de analfabetos entre los activos extranjeros (2%) está por encima del de los españoles (0.2%), en lo que se refiere a los activos con educación primaria, el porcentaje es sensiblemente mayor entre los extranjeros: 20.7% frente al 14% de los españoles. Asimismo, los activos extranjeros con educación secundaria (57.6%) superan a sus equivalentes españoles (51.8%). En cambio, es claramente mayor la proporción de activos españoles con educación superior: 33.9% frente al 20% de la población activa extranjera.

De lo antedicho se desprende que es falso afirmar que los inmigrantes tienen una baja formación. Contrariamente a ello, los niveles educativos de la inmigración que llega a España son similares o incluso superiores a los de la población autóctona (Izquierdo: 2002; Fernández Enguita: 2003, 245). Además, las expectativas de las familias inmigrantes con respecto a los estudios de sus hijos son más elevadas que las de las familias españolas. A este respecto, si nos centramos en los inmigrantes económicos (ello implica excluir a los extranjeros procedentes de la UE y a los norteamericanos), observamos que los latinoamericanos sobresalen por tener

Gráfico VII. Distribución porcentual del alumnado extranjero según su procedencia geográfica. Curso 2008-09.



FUENTE: Ministerio de Educación y Ciencia. Datos y Cifras. Curso escolar 2009/2010.

las expectativas más altas y los africanos las más bajas (Defensor del Pueblo: 2003, 255-257)<sup>1</sup>.

No se pueden hacer, por consiguiente, generalizaciones en el plano educativo que asocien a todos los inmigrantes con la idea del fracaso escolar, ya que éstos son muy heterogéneos entre sí y manifiestan claras diferencias en dicho plano, no sólo según sus respectivas procedencias (gráfico VII), sino también en función de otros factores como, por ejemplo, los niveles de estudios de sus padres (Zamora: 2007). En cierto modo, podría afirmarse que tales generalizaciones están en consonancia con las construcciones estereotipadas jerárquicas que maneja el profesorado y a partir de las cuales afronta y construye su práctica cotidiana en el aula, tal y como apunta Terrén (2004). Ello ya que, en la escuela, los alumnos en muchas ocasiones tienden a reemplazar su autoestima por lo que los otros piensan de ellos y, de manera especial, por las expectativas que acerca de su rendimiento escolar manifiesta el profesor, con lo que tendríamos aquí un caso claro de verificación de la llamada teoría del etiquetaje. Desde luego, no se trata de afirmar que los profesores son responsables del fracaso escolar de los alumnos inmigrantes, sino sólo se está apuntando la hipótesis de que es muy probable que los estereotipos que el profesorado tiene sobre las diferencias étnicas de sus alumnos influyan en el rendimiento académico y en la construcción de la propia identidad étnica de éstos.

Terrén sostiene que los profesores suelen tener actitudes más complacientes con los alumnos asiáticos y de la Europa del Este, dadas su capacidad de esfuerzo,

<sup>1</sup> Defensor del Pueblo (2003) *Estudio empírico sobre la situación educativa*, vol. II, cit. por Begoña Zamora (2007).

motivación y disciplina. No es el objetivo de este trabajo averiguar empíricamente si efectivamente tales actitudes responden o no a la realidad de los hechos, pues de lo que básicamente se trata aquí es de poner de manifiesto el potencial efecto sobre los discentes que pueden tener las mismas. No obstante, en lo que respecta a los estudiantes asiáticos, hay un libro que da la razón a los que tienen predisposiciones favorables a ellos. Así, según Abboud & Kim (2006), mientras que la población de origen asiático en Estados Unidos supone sólo el 4,2% del total, esa población está mucho mejor representada entre el alumnado de las universidades prestigiosas: en la Universidad de California (Berkeley), el 41% de los alumnos son asiáticos; en Stanford, Columbia y Pensilvania, alrededor del 25%; y en Harvard, el 18%. En opinión de las autoras de dicho libro, no es que los estudiantes de procedencia asiática sean más inteligentes, sino que sus logros educativos se deben a que trabajan más y a que tienen unos padres que les empujan a tener éxito, a la vez que se implican con mano firme en su educación.

Pues bien, de la misma manera que la actitud de los padres puede aumentar el rendimiento escolar de los alumnos de origen extranjero, también es lógico suponer que ese rendimiento se incrementa cuando los profesores manifiestan predisposiciones favorables hacia ellos. En este sentido, los anteriormente referidos rasgos positivos asociados a ciertos colectivos inmigrantes, tales como su capacidad de esfuerzo, motivación y disciplina, influyen en la elevación de sus logros académicos. Pero, al mismo tiempo, tales rasgos pueden ser potenciados en comparación con las características desfavorables atribuidas a otros inmigrantes, con lo cual se está contribuyendo a reproducir la falaz distinción entre inmigrantes cuya distancia cultural o diferencias étnicas no son conflictivas, en lo relativo a integrarse satisfactoriamente en la escuela, e inmigrantes que sí plantean desajustes y conflictos a este respecto.

Digo falaz distinción, ya que, aunque no se ha investigado la repercusión sobre el rendimiento escolar que en los inmigrantes chinos tiene la distancia cultural, es evidente que esa distancia es máxima y que, sin embargo, no plantean demandas especiales en la escuela, en la que además, como se ha dicho antes, suelen tener éxito. En realidad, es erróneo argumentar que la distancia cultural sea la razón del éxito o del fracaso escolar, ya que culturas similares pueden diferenciarse entre sí en la importancia que le otorgan al aprendizaje escolar, mientras que culturas muy distintas pueden compartir expectativas semejantes acerca de dicho aprendizaje (Carabaña: 2004).

Parece obvio, pues, que lo que realmente influye en el rendimiento escolar de los alumnos inmigrantes son las expectativas y las predisposiciones que sus padres y profesores tienen sobre ellos, más que la mayor o menor distancia cultural de la sociedad de origen de estos alumnos con respecto a la receptora. Una de las manifestaciones más claras de esta distancia es el tan traído y llevado problema de la lengua, que suele ser aducido como una de las principales causas de las dificultades de integración de los inmigrantes en el sistema escolar. Sin embargo, a tenor de lo que sucede con los alumnos de origen asiático y de otras experiencias (por ejemplo, la de los hindúes asentados desde hace tiempo en Canarias), parece que ni la barrera lingüística ni la distancia cultural en general constituyen obstáculos importantes para lograr el éxito escolar. En concreto, en lo que respecta a la lengua, a lo sumo se

la menciona para justificar los casos que no encajan en las expectativas profesoras iniciales. De esta forma, el bajo rendimiento escolar de estos alumnos inmigrantes, cuando se produce, «suele atribuirse normalmente a un pobre conocimiento de la lengua de acogida, se considera fácilmente subsanable e incluso se ve en ello frecuentemente un reto personal...» (Terrén: 2001, 96).

Tampoco, prosiguiendo con los argumentos del referido trabajo de Terrén (2001, 96-97), el problema de la lengua parece ser decisivo en el bajo rendimiento de los alumnos de origen magrebí. El éxito académico de estos alumnos, cuando se produce, suele ser atribuido a rasgos como el tener ‘una inteligencia especial’. Se trata de alumnos que el profesorado considera que ‘son listos y aprenden rápido, pero sólo lo que les interesa’. Es esa inteligencia la que les lleva a ser percibidos como artífices de procedimientos de aprendizaje y sujetos de conductas poco ortodoxas, las cuales, en ocasiones, pueden traducirse en engaños. Las observaciones acerca de su moderado absentismo y su falta de trabajo escolar doméstico suelen ser terreno abonado para las referencias a este tipo de inteligencia por parte de sus profesores. Sin embargo, su, por lo habitual rápido, aprendizaje de la lengua española hace que ésta no sea vista por el profesorado como un motivo de su bajo rendimiento. Cuando se produce esto, suele atribuirse a la falta de una vida familiar estable, normalmente por motivos de trabajo temporal, que obliga a trasladarse ocasionalmente o bien a tener que ayudar en dicho trabajo a sus familias.

Resulta, pues, difícil sostener la tesis de que el dominio de la lengua, sin tomar en consideración otros factores, tales como los anteriormente considerados, constituye por sí solo un elemento clave para entender el mayor o menor rendimiento educativo. Y, ello debe tenerse especialmente en cuenta para evitar argumentos contradictorios y simplificadores como los que afirman que los inmigrantes provenientes de Europa del Este y de América Latina tienen un mejor rendimiento académico; en el primer caso atribuido a su escolarización previa y a la cultura de origen, y en el segundo explicado por el dominio de la lengua española<sup>2</sup>.

Para eludir los estereotipos y las simplificaciones con relación al alumnado inmigrante y reducir sus posibilidades de fracaso educativo, nada mejor que procurar una adecuada formación del profesorado. Dicha formación puede constituir una importante estrategia de cara a lograr la mejora de los resultados escolares de ese alumnado; sobre todo, en la medida en que sea capaz de romper con las preconcepciones que minusvaloran sus potencialidades de rendimiento académico, ya que, como se ha dicho antes, los discentes tienden a autoperibirse de manera análoga a como lo hacen sus profesores. Uno de los aspectos básicos de la formación del profesorado ha de ser el poner a éste al corriente de la cultura del alumnado extranjero al que imparte docencia, que tenga información acerca de la manera en que se entienden y gestionan en esa cultura las prácticas sociales relacionadas con el honor, la autoridad, la asignación de papeles y posiciones, la consideración de lo público y

---

<sup>2</sup> Véase el estudio Defensor del Pueblo (2003, 237-238) *Estudio empírico sobre la situación educativa*, vol. II, cit. por Begoña Zamora (2007).



lo privado, etc. El conocimiento y el esfuerzo continuo por entender todas esas cuestiones le permitirá al profesor comprender mejor a su alumnado inmigrante, evitando considerar erróneamente sus comportamientos. Se trata, por lo tanto, de preparar/mentalizar al profesor para educar en contextos multiculturales especialmente dinámicos y complejos como son los de las sociedades más diversas étnico-culturalmente a que da lugar la inmigración (Carbonell: 2005: 62, 79).

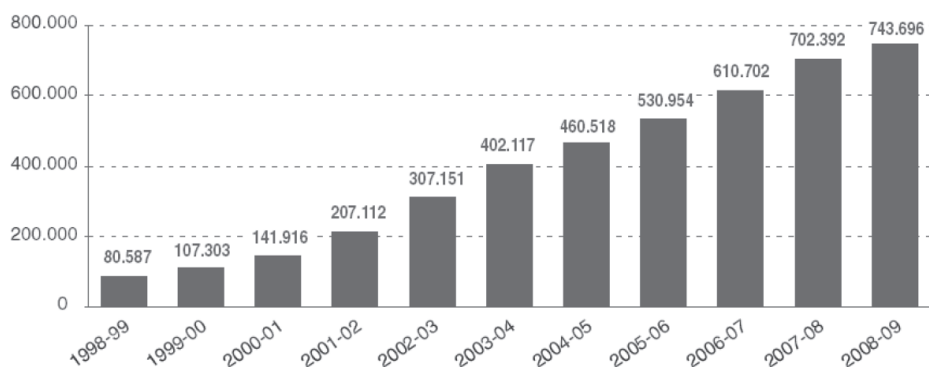
En definitiva, tanto la implicación de los padres como la de los profesores en la educación son los factores que combinadamente van a ser decisivos para fomentar el éxito escolar, más allá de los obstáculos que evidentemente supone cualquier distancia cultural. En este sentido, es muy conveniente procurar la articulación en el espacio escolar de estrategias pedagógicas igualitarias y participativas que fomenten la implicación de las familias inmigrantes, lo mismo que se demanda habitualmente para las familias de los nativos. Estas estrategias pueden favorecer el conocimiento y entendimiento de las pautas culturales, los estilos de vida y las formas de organización familiar de los estudiantes procedentes de otras culturas. Todo ello ha de hacerse en aras de caminar más efectivamente hacia la integración social de tales estudiantes y, en consecuencia, a posibilitar que éstos puedan alcanzar logros académicos similares a los de los autóctonos. Se trata, por lo tanto, de fomentar una forma de integración social que sea respetuosa con la diversidad que hoy suele haber en muchos espacios escolares, y que no esté basada en procesos puramente asimilacionistas. Procesos que parecen ignorar el enriquecimiento mutuo que conlleva la diversidad y que, además, colisionan con el objetivo, deseable para todo profesor y centro escolar, de lograr que el mayor número posible de sus alumnos obtenga un buen rendimiento académico, ya que todo apunta a la idea de que «es más probable alcanzar resultados satisfactorios en comunidades cívicamente activas que protagonizan una ‘incorporación participante’ a la sociedad de acogida y que, muy frecuentemente, se integran no negando sino afirmando su identidad étnica» (Terrén, 2004: 81).

Por consiguiente, como se ha visto antes, el problema de la lengua no plantea serios obstáculos en lo referente a la integración y las oportunidades de rendimiento escolar de los alumnos que tienen dicho problema. De todas formas, es obvio que los alumnos de origen marroquí, chino y de la Europa del Este pueden experimentar ciertas dificultades en los comienzos de su entrada en la escuela española. Sobre todo, la situación tiende a agravarse cuanto más avanzada es la edad con la que esos alumnos extranjeros ingresan en nuestro sistema escolar, ya que al adjudicárseles curso, sólo se tiene en cuenta su edad y no las capacidades reales que han desarrollado hasta ese momento. A todo ello hay que añadir, también, otros posibles inconvenientes derivados de que la incorporación al sistema escolar español de ciertos alumnos extranjeros se produzca durante su preadolescencia o adolescencia, etapas vitales que son concebidas de maneras muy distintas en sus sociedades de procedencia, tal y como se pone de manifiesto en el hecho de que, en muchos países de América Latina y especialmente en Marruecos, el tránsito de la infancia a la edad adulta sea mucho más rápido que en España. En tales países, de un joven de catorce años de clase media se espera que trabaje, siguiendo el ejemplo familiar, no que estudie durante cuatro o cinco años más antes de incorporarse a la vida adulta.





Gráfico VIII. Evolución del alumnado extranjero en enseñanzas no universitarias.



FUENTE: Ministerio de Educación y Ciencia. Datos y Cifras. Curso escolar 2009/2010.

Por ello, la obligación española de estar escolarizado hasta los 16 años les suele producir a los jóvenes inmigrantes una especial angustia, al debatirse entre seguir las pautas culturales de su familia, que les animan a conseguir trabajo lo antes posible, o acomodarse a las españolas, lo que, en muchos casos, es mal visto en su entorno familiar y socio-cultural.

A pesar de esto, el número de alumnos extranjeros escolarizados en enseñanzas no universitarias ha continuado creciendo de manera apreciable en los últimos años (gráfico VIII), la mayoría de ellos en los centros de enseñanza pública (tabla I), recayendo sobre éstos, en consecuencia, la mayor parte de los problemas inherentes a la, a menudo complicada, tarea de integrar a dichos alumnos. Problemas, de los que no es adecuado responsabilizar a tales centros sino a las políticas causantes de ello, ya que la concentración de alumnado de origen inmigrante en los centros puede tener un impacto negativo sobre los alumnos autóctonos. Para evitar esto, «parece que una distribución más uniforme del alumnado de origen inmigrante entre los centros (evitando que la acumulación de alumnos de origen inmigrante no supere el 20%) podría tener un efecto positivo sobre el nivel medio de rendimiento de los alumnos (...) al incrementarse el rendimiento de los alumnos de origen nacional» (Calero, Choi y Waisgrais: 2009, 625).

Como resultado de su continuo aumento a lo largo de los años, la cifra global de alumnado con nacionalidad extranjera en enseñanzas no universitarias en el curso 2008-2009 se situaba en 743.696, con un incremento respecto al curso anterior de 41.304 alumnos (5,9%), representando el 9,7% del alumnado de las enseñanzas no universitarias de Régimen General. En cualquier caso, este incremento supone una reducción a menos de la mitad del crecimiento experimentado en el curso anterior, que se situó en 91.690 alumnos extranjeros. Sin duda, la crisis económica y el consiguiente descenso en la entrada de inmigrantes han repercutido en dicha reducción.



TABLA I. DISTRIBUCIÓN DEL ALUMNADO EXTRANJERO  
POR TITULARIDAD/FINANCIACIÓN DEL CENTRO. CURSO 2007-2008

	%TOTAL	% CENTROS PÚBLICOS	% ENSEÑANZA CONCERTADA	% ENSEÑANZA PRIVADA NO CONCERTADA
Andalucía	100	86,8	5,6	7,7
Aragón	100	78,5	19	2,5
Asturias (Principado de)	100	80,4	18,4	1,2
Baleares (Illes)	100	82,9	14,9	2,3
Canarias	100	89,3	4,6	6
Cantabria	100	70,1	28,8	1,1
Castilla y León	100	76,9	22,3	0,8
Castilla-La Mancha	100	90,8	8,9	0,3
Cataluña	100	84,2	15,1	0,7
Comunidad Valenciana	100	86,8	11,8	1,4
Extremadura	100	90,3	9,1	0,6
Galicia	100	84,1	14,5	1,3
Madrid (Comunidad de)	100	75,8	17,8	6,4
Murcia (Región de)	100	89,1	10	0,9
Navarra (Comunidad Foral de)	100	79,5	20,4	0,1
País Vasco	100	66,9	32,4	0,7
Rioja (La)	100	78,1	21,7	0,2
Ceuta	100	89,9	10,1	0
Melilla	100	94,3	5,4	0,3
Total	100	82,7	14,2	3,1

FUENTE: Ministerio de Educación y Ciencia. Datos y Cifras. Curso escolar 2009/2010.

## IMPACTOS CULTURALES

Dentro de estos impactos hay que contemplar, entre otros, los retos que se plantean para la convivencia entre esa diversidad de gentes y culturas que suele ser característica de los entornos receptores de inmigración. Cuestiones claves a considerar son si en esos entornos hay o no xenofobia, su grado de incidencia y el multiculturalismo. En particular, el multiculturalismo conlleva la ineludible necesidad de reflexionar sobre las posibilidades de convivir de las referidas gentes y culturas cuando, a menudo, existen profundas desigualdades entre ellas (Calderón y Szmukler: 2000).

En lo que respecta a como facilitar la convivencia en el plano educativo, en el apartado anterior se ha hablado acerca de orientaciones y estrategias pedagógicas encaminadas a afrontar, de manera adecuada, esa realidad especialmente dinámica que son las escuelas donde convergen la inmigración y la multiculturalidad. Tales escuelas constituyen unos escenarios sociales híbridos y fronterizos en los que se integran diferentes etnias, valores y culturas, cuya gestión, hay que reconocer que si no se lleva a cabo convenientemente, puede plantear problemas y conflictos. Y, ello es así, porque, en cierto modo, se materializan en tales escenarios las contradictorias características propias de los espacios físicos y/o sociales de frontera. Unos espacios, en los que la vida «no es jauja», ya que la «frontera es un territorio de intercambio intenso, un terreno abonado para la tolerancia e incluso para el entendimiento mutuo, pero también la sede de perpetuas escaramuzas y riñas, así como suelo fértil para los sentimientos tribales y la xenofobia» (Bauman: 2003, 91).

Gestionar adecuadamente esas situaciones multiculturales no significa eliminar el conflicto mediante la labor homogeneizadora de la escuela, sino convertir a ésta en una institución que haga posible, mediante la educación de los alumnos y de la sociedad en general, la coexistencia y el entendimiento de formas de vida distintas y distantes. Se trata, por lo tanto, de encarar las situaciones conflictivas que puede acarrear la diversidad cultural como situaciones disyuntivas que nos impulsan a tratar entre todos de encontrar soluciones razonables para todos. Y, todo ello, teniendo siempre como horizonte a la vista el respeto a la pluralidad y a los derechos humanos (Vázquez Aguado: 2001).

Pues bien, a escala de la sociedad en general: ¿cómo convivir en un mundo multicultural, globalizado, altamente diferenciado y con profundas desigualdades? A tenor de lo dicho antes, la solución adecuada a este interrogante no se consigue buscando una asimilación tendente a borrar los orígenes culturales. Sobre todo, porque los inmigrantes tienden a reproducir, en el nuevo escenario donde se asientan, diferentes aspectos de su cultura de origen para no perder su identidad y defenderse así de las discriminaciones que suelen sufrir. Empero, al hacerlo en contextos socio-culturales distintos a los suyos originarios, en realidad acaban reinventando su identidad; es decir, se reterritorializan simbólico-culturalmente en ese nuevo escenario, con lo que, a su vez, amplían y modifican su cultura de procedencia (Appadurai: 1990 y 1996). Esta reterritorialización se produce de manera singular en cada caso, lo que hay que tener en cuenta de cara a aplicar políticas migratorias adecuadas a cada circunstancia particular. Políticas que han de evitar a toda costa el aislamiento de las culturas de las comunidades inmigrantes en la sociedad donde viven. No se trata de ubicar a esas diferentes culturas en una especie de guetos de segregación y/o marginación, sino que su integración hace especialmente necesaria la interiorización general (por parte de los inmigrantes y de los autóctonos) de la idea de que hay que vivir y trabajar juntos, reconociendo a la vez las diferencias culturales típicas de una sociedad multicultural (Touraine: 1996, 236).

Asimismo, para lograr la integración, hace falta crear un marco institucional respetuoso con la diversidad, laico, aconfesional, que tolere la diversidad de costumbres y la libertad religioso-cultural. Por consiguiente, la integración debe basarse en la asunción fundamental de que la diversidad cultural es un hecho posi-

tivo que contribuye a mejorar y enriquecer a los países, pues, cuando se consigue una buena convivencia entre culturas distintas, suele acrecentarse el nivel de desarrollo cultural de la población.

Favorables a dicha convivencia se manifiestan la mayoría de los españoles, tal y como se refleja en los barómetros publicados mensualmente por el Centro de Investigaciones Sociológicas (CIS), así como en los estudios monográficos sobre las migraciones realizados por este organismo. En ambos casos se observa una ampliamente extendida opinión acerca de que toda persona debería tener libertad para vivir y trabajar en cualquier país que no fuera el suyo. Asimismo, se valora positivamente la supresión de fronteras entre los países de la UE, lo que posibilita el establecimiento en España de trabajadores y profesionales procedentes de los otros países europeos. Sin embargo, cuando se les pregunta a los españoles cómo ven el trato que se da a los inmigrantes, un porcentaje significativo de ellos considera que hay un trato de desconfianza hacia la inmigración en general (Rodríguez: 2006).

Además, aunque las actitudes xenófobas no son un problema preocupantemente extendido en España, tales actitudes han aumentado a medida que se acrecentaba el número de inmigrantes. Así, hasta el año 2000, España pasaba por ser una sociedad abierta y flexible con los extranjeros. El Eurobarómetro de ese año nos situaba entre los países más tolerantes de Europa, detrás de Suecia y Finlandia. Sólo el 10% de los entrevistados daba respuestas xenófobas. Pero, en aquella fecha los inmigrantes constituían sólo el 3% de la población. Desde entonces, a la vez que la tasa de inmigración se ha triplicado, la situación ha empeorado apreciablemente. Para entender este cambio, hay que tener en cuenta que, en los últimos años, el país se ha convertido en uno de los principales destinos de las migraciones globales, con un saldo anual medio de 449.000 personas entre 1998 y 2007.

El aumento de la xenofobia se ha visto favorecido en España por el hecho de que los beneficios producidos por la inmigración no han conllevado inversiones significativas en la mejora de los servicios sociales para mantener la calidad de los mismos. Los sectores sociales españoles de rentas más bajas son los más perjudicados por esta falta de inversión, ya que tienen menos posibilidades de acudir al sector privado, a la vez que sufren problemas como el deterioro progresivo del barrio, la bajada gradual del valor de su vivienda, o la disminución del rendimiento escolar de sus hijos en unos centros poco preparados para atender a alumnos con niveles educativos, costumbres y cultura diferentes. Todo ello propicia que, entre la población española más necesitada de los servicios sociales, tiendan a desarrollarse sentimientos de inseguridad y/o de rechazo hacia los inmigrantes. Unos sentimientos que no se distribuyen homogéneamente, sino que lo hacen dando lugar a diferencias significativas en función de ciertas variables sociodemográficas. Así, «el rechazo a la inmigración es más manifiesto en personas de más edad (en especial, en los jubilados), de menor nivel de estudios, ideológicamente ubicados a la derecha, en católicos practicantes y en personas de menor estatus social» (Cea D'Ancona: 2004, 288). Además, se constata que no todos los inmigrantes son considerados igual, siendo más rechazados los originarios de Marruecos y mejor valorados los procedentes de América Latina. También, se observa «el efecto diferencial de vivir en una determinada comunidad autónoma. En aquellas comunidades que han experimentado un

mayor incremento de la población inmigrante en los últimos años, sobre todo de marroquíes, el rechazo a la inmigración es más manifiesto (...). Parece que la experiencia de convivencia con minorías étnicas y culturales diferentes no implica, necesariamente, una mayor confraternidad de etnias y culturas diferentes. Al contrario, despierta sentimientos xenófobos alentados por prejuicios étnicos» (Cea D'Ancona: 2004, 288).

De todos modos, salvo estallidos excepcionales, como el de El Ejido en febrero de 2000 o el de Roquetas en septiembre de 2007, la xenofobia no se manifiesta en España como un rechazo abierto y manifiesto, lo que estaría socialmente mal visto. Más que ese rechazo, lo que observamos en realidad son indicios de xenofobia en las percepciones sobre la inmigración reflejadas en los barómetros del CIS. En especial, se han atribuido a la inmigración hechos como el incremento de la inseguridad ciudadana. Pero, según el Ministerio del Interior, el número de delitos por habitante en España descendió un 22,7% entre 2002 y 2006, años en los que la inmigración creció un 86,5%. Por lo tanto, la dinámica real no coincide con estas percepciones sociales. Además, las cifras de extranjeros detenidos por la policía incluyen como delincuentes a los acusados de no tener papeles, lo que constituye una falta administrativa pero no un delito (46% de los detenidos en 2005) y a los extranjeros turistas o de paso, normalmente «camellos de la droga», que no residen en España (conjunto estimado en un 40% de los acusados por delito) (IOE, Planet, Wagman y Malgesini: 2008).

Como hemos visto antes, la crisis económica ha situado a España a la cabeza de la UE en cuanto a cifras de paro. Esto ha hecho que nuestro país ya no sea tan atractivo para la entrada de inmigrantes en su mercado de trabajo, de tal forma que en 2008 (año en que comenzó a manifestarse con especial intensidad la crisis) se experimentó una clara disminución de la entrada de inmigrantes, a la vez que tuvo lugar un cierto aumento del retorno de los que se encontraban instalados aquí. Pero el flujo de migración no se detuvo, lo que se explica porque, si bien la carencia de empleo no incita a los inmigrantes a venir, siempre existe una parte de la inmigración que no se rige estrictamente por las ofertas de empleo disponibles; en particular, la inmigración por motivos de reagrupación familiar. Hay, además, una inmigración que continúa viniendo debido a que nuestro mercado laboral la sigue demandando, la cual, si bien se ha visto reducida por efecto de la disminución de la actividad económica, no ha desaparecido (Pajares: 2009, 197).

La consecuencia de todo ello es que, a pesar de que los efectos de la crisis se han intensificado sobremanera en los dos últimos años, ha aumentado la población extranjera en España. Así, según la información del avance del padrón municipal proporcionada por el Instituto Nacional de Estadística (INE), a 1 de enero de 2010 la población extranjera empadronada representa el 12,2% de la población inscrita (5.708.940 habitantes de un total de 46.951.532 habitantes). Además, mientras que en 2009 el número de españoles empadronados ha aumentado en 145.456 personas (0,4%), la cantidad de extranjeros ha crecido en 60.269 (1,1%). Bien es cierto que, de los extranjeros residentes en España, los pertenecientes a la UE (27 países) constituyen el grupo mayoritario, ascendiendo a 2.346.515. Dentro de éstos, los más numerosos son los rumanos (829.715), seguidos por los del Reino



TABLA 2. PROCEDENCIA DE LA POBLACIÓN EXTRANJERA EN ESPAÑA POR ÁREAS DEL MUNDO

ÁREAS DEL MUNDO	A 1 DE ENERO DE 2010 (DATOS PROVISIONALES) NÚMERO DE PERSONAS	% RESPECTO AL TOTAL DE ESPAÑA	A 1 DE ENERO DE 2009 (DATOS DEFINITIVOS) NÚMERO DE PERSONAS	% RESPECTO AL TOTAL DE ESPAÑA
EU-27	2.346.515	41,1	2.273.226	40,2
Resto de Europa	226.379	4,0	223.665	4,0
África	1.048.909	18,4	1.009.169	17,9
América del Norte	53.434	0,9	52.677	0,9
América Central y Caribe	199.485	3,5	193.842	3,4
América del Sur	1.516.510	26,6	1.596.394	28,3
Asia	314.701	5,5	296.734	5,3
Resto	3.007	0,1	2.964	0,1
Total	5.708.940	100	5.648.671	100

FUENTE: INE, Nota de Prensa, 29 de abril de 2010.

Unido (387.226) y los alemanes (195.579). En cuanto, a los extranjeros no pertenecientes a la UE, sobresalen los ciudadanos marroquíes (746.760), los ecuatorianos (395.069) y los colombianos (289.296). En cualquier caso, si centramos la atención en las áreas mundiales de procedencia, vemos que entre el 1 de enero de 2009 y el 1 de enero de 2010, parece haberse observado un cierto estancamiento de la llegada de inmigración, con tendencia hacia una ligera reducción de los procedentes de América de Sur (tabla II). Y digo parece, ya que los datos correspondientes a 1 de enero de 2010 proporcionados por el INE son todavía provisionales.

En cualquier caso, con estas cifras de inmigración, si a la gravedad de la crisis y los altos niveles de desempleo (20%) por ella ocasionados se añaden la agitación y el hostigamiento xenófobo, impulsados por grupos organizados extremistas que con la consigna «los españoles primero» instigan el conflicto, «las perspectivas cuando menos son inquietantes» (Informe Raxen: 2008, 3). Inquietantes, ya que los potenciales riesgos para la convivencia son de gran magnitud en el contexto de las presentes dificultades derivadas de la situación socioeconómica. Un contexto en el que, entre los sectores sociales afectados o interesados de los países receptores de inmigrantes, pueden desarrollarse tendencias hacia la estigmatización de los mismos como responsables de la falta de empleo para los autóctonos, en tanto que se aduce les quitan los empleos a éstos.

Frente a la generalización de estas tendencias, de cuyos peligros ya han advertido los organismos internacionales, han de posicionarse decididamente las instituciones públicas y las organizaciones de la sociedad civil, tratando de luchar contra las ideas xenófobas que las subyacen o que pueden derivarse de ellas. Entre las prioridades de tales instituciones y organizaciones han de estar el evitar y combatir los mensajes y las actitudes mentales que consideran a la inmigración como

factor causante o agravante de la crisis, así como articular estrategias encaminadas a lograr los objetivos de fomentar la cohesión entre población autóctona y la inmigrada y las opiniones positivas de la primera con respecto a la segunda (Pajares: 2009, 205-206). Para conseguir dichos objetivos, sin duda, resulta esencial la tarea de socializar a la población autóctona (educarla en el sentido amplio de este término) de cara a evitar sus ideas y actitudes potencialmente xenófobas, pero también es muy importante que las administraciones públicas y las organizaciones implicadas trabajen por dotar a los inmigrantes de plenos derechos sociales, institucionales y laborales, procurando no mantenerlos como ciudadanos de segunda fila. Todo ello, con objeto de crear unas condiciones socioeconómicas e institucionales igualitarias que no dejen ninguna cabida a hechos como la tentación de recurrir a los trabajadores inmigrantes porque son menos conflictivos y más baratos, lo que contribuiría a dar la razón a parte de los argumentos esgrimidos por ciertos planteamientos xenófobos.

## REFERENCIAS

- ABBOUD, S.K. y KIM, J. (2006). *Top of the Class: How Asian Parents Raise High Achievers -And How You Can Too*, Berkley Publisher Groups, New York.
- ACTIS, W., PEREDA, C. y DE PRADA, M.A. (INTEGRANTES DEL COLECTIVO IOE) (2008). «Dimensiones de la inmigración en España: impactos y desafíos», *Papeles de relaciones ecosociales y cambio global*, número 103, pp. 95-104.
- AJA DÍAZ, A. (2004). «Temas en torno a un debate sobre las migraciones internacionales», Centro de Estudios de Migraciones Internacionales, Universidad de La Habana, Cuba, julio, 29 pp.
- ALONSO RODRÍGUEZ, J.A. (2007). «Tiempo de emigración: factores, prejuicios y consecuencias», *Documentación Social*, Número 147, 2007 (Ejemplar dedicado a: Migraciones y desarrollo), pp. 11-26.
- APPADURAI, A. (1990). «Disjuncture and difference in the global economy», en *Public Cultures*, volumen 2, número 2.
- (1996). *Modernity at Large*, University of Minnesota Press, Minneapolis.
- ARIÑO VILLARROYA, A. (2008). «Estilos de aculturación y conciencia intercultural», en GARCÍA ROCA, J. y LACOMBA, J. (eds.) *La inmigración en la sociedad española*, Ediciones Balleterra, España, pp. 245-266.
- AWAD, I. (2008). «Migración y desarrollo en el mundo», en GARCÍA ROCA, J. y LACOMBA, J. (eds.) *La inmigración en la sociedad española*, España, Ediciones Balleterra, pp. 20-27.
- BAUMAN, Z. (2003). *Modernidad líquida*, Fondo de Cultura Económica, Buenos Aires.
- CALDERÓN, G.F. y SZMUKLER, B.A. (2000). «Aspectos Culturales de la Migraciones en el Mercosur», *Gestión de las transformaciones Sociales-MOST, Documentos de debate*, número 31, Web: <http://www.unesco.org/most/calderon.htm>, Acceso: 23-12-08.
- CALERO, J., CHOI, A. y WAISGRAIS, S. (2009). «Determinantes del rendimiento educativo del alumnado de origen nacional e inmigrante en PISA-2006», en José Manuel Roig Cotanda y Luis E. Vila Lladosa (Coords) (2009) *Investigaciones de Economía de la Educación*, número 4, Fundación Universidad-Empresa de Valencia, ADEIT, Valencia.



- CARABAÑA, J. (2004). «La inmigración y la escuela», *Economistas*, número 99, Madrid, pp. 62-73.
- CARBONELL, I. y PARIS, F. (2005). *Educación en tiempos de incertidumbre. Equidad e interculturalidad en la escuela*, Ministerio de Educación y Ciencia, Madrid.
- CASTLES, S. y MILLER, M. (2003). *The Age of Migration*, The Guilford Press, New York, pp. 338.
- CEA D'ANCONA, M.A. (2004). *La activación de la xenofobia en España. ¿Qué miden las encuestas?*, Madrid, CIS.
- COLOMO UGARTE, J. (2001). «Desarrollo, subdesarrollo y migraciones internacionales a comienzos del siglo XXI», *Espacio, Tiempo y Forma. Serie VI. Geografía*, volumen 14, UNED (España), pp. 37-74.
- DE SEBASTIÁN, L. (2008). «La vinculación de la emigración y el desarrollo», en GARCÍA ROCA, J. y LACOMBA, J. (eds.) *La inmigración en la sociedad española*, España, Ediciones Balleterra, pp. 751-769.
- ENTRENA DURÁN, F. (2006). «Spain-regulation with financial shortfalls», en BERTRAND, N. y KREIBICH, V. (eds.). *Europe's city-regions competitiveness: growth regulation and peri-urban land management*, Van Gorcum, The Netherlands, pp. 129-152.
- [et al.] (1994). *Los Refugiados en España*, INSERSO/IEPALA, Madrid, pp. 246.
- FERNÁNDEZ ENGUITA, M. (2003). «La segunda generación ya está aquí», *Papeles de Economía Española*, número 98, pp. 238-261.
- GONZÁLEZ CHÁVEZ, G. (2008). «Efectos de la Inmigración en la Productividad y el Desarrollo Tecnológico. El Caso de España», 26 pp., Seminario de Investigación impartido el 04/12/08, en el Dpto. de Economía e Historia Económica, Universidad de Salamanca, Web: <http://www.usal.es/~ehe/Semin.htm>.
- INFORME RAXEN. (2008). *Racismo, Xenofobia, Antisemitismo, Islamofobia, Neofascismo, Homofobia y otras manifestaciones de Intolerancia a través de los hechos*, número 39, septiembre, Edita Movimiento contra la Intolerancia.
- IOE (Colectivo IOE con la colaboración de Ana Planet, Daniel Wagman y Graciela Malgesini) (2008). *Inmigrantes, nuevos ciudadanos*, Madrid, Fundación de las Cajas de Ahorros (FUNCAS), pp. 165.
- IZQUIERDO, A. (2002). «La educación errante». En *La Sociedad. Teoría e investigación empírica. Homenaje a José Jiménez Blanco*, Centro de Investigaciones Sociológicas (CIS). Madrid, pp. 207-231.
- MCKEOWN, A. (2004). «Global Migration, 1846-1940», *Journal of World History*, volumen 15, número 2, junio 2004, pp. 155-189.
- OIT (Organización Internacional del Trabajo) (2008). *Panorama laboral 2007. América Latina y el Caribe*, Lima, Oficina Regional para América Latina y el Caribe, 102 pp.
- OSO CASAS, L. (2008). «Migración, género y hogares transnacionales» en GARCÍA ROCA, J. y LACOMBA, J. (eds.) *La inmigración en la sociedad española*, España, Ediciones Balleterra, pp. 562-586.
- PAJARES, M. (2009). *Inmigración y mercado de trabajo. Informe 2009*, Ministerio de Trabajo e Inmigración, Subdirección General de Información Administrativa y Publicaciones, Madrid.
- RODRÍGUEZ DÍAZ, R. (2006). «La evolución de la inmigración en la agenda pública española», en *Viejas y nuevas alianzas entre América latina y España: XII Encuentro de Latino Americanistas españoles*, Santander, 21 al 23 de septiembre de 2006, Web: [http://www.americanismo.es/documento\\_en\\_linea.php](http://www.americanismo.es/documento_en_linea.php), Acceso: 28-01-09.



- SANTAMARÍA, E. (2008). «Los migrantes como actores sociales. Dos digresiones críticas y una apuesta», en GARCÍA ROCA, J. y LACOMBA, J. (eds.). *La inmigración en la sociedad española*, España, Ediciones Balleterra, pp. 833-848.
- TERRÉN, E. (2001). «La conciencia de la diferencia étnica: identidad y distancia cultural en el discurso del profesorado», *Papers. Revista de Sociología*, números 63/64.
- (2004). *Incorporación o asimilación. La escuela como espacio de inclusión social*, La Catarata, Madrid.
- TOURAINÉ, A. (1996). *Pourrons-nous vivre ensemble? Égaux et différents*, París, Fayard. *Trends in Total Migrant Stock: The 2005 Revisión*, Febrero 2006, 11 pp.
- UN (United Nations) (2009). Department of Economic and Social Affairs. Population Division, International Migration.
- VÁZQUEZ AGUADO, O. (2001). «Inmigrantes en la Escuela: Un Espacio para la Cooperación», *Comunicar*, marzo, número 016, Colectivo Andaluz para la Educación en Medios de Comunicación, Huelva, pp. 73-78.
- WALZER, M. (1993). *Las esferas de la justicia. Una defensa del pluralismo y la igualdad*, México, Fondo de Cultura Económica, pp. 336.
- ZAMORA FORTUNY, B. (2007). «Falsos tópicos sobre la inmigración en el sistema educativo», en *La escuela del siglo XXI. La educación en un tiempo de cambio social acelerado*, Logroño, Servicio de Publicaciones de la Universidad de La Rioja. Web: <http://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2376166> Acceso: 9-5-10.

